ACTA DE APERTURA Nº 18/2017

En la ciudad de Asunción, a los 13 días del mes de julio del año 2017, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, sito en Cmte. Gamarra y Gdor. Irala, el Sr. Oscar Israel Careaga Olmedo; Jefe de la S-UOC como Coordinador, y la Sra. Renata Reyes; Auxiliar de Giraduría, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 15/2017 para Adquisición de Acondicionadores de Aire ID: 325.284.-***

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado punto 18 del Anexo B, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
- TUPI RAMOS GENERALES
- SURA S.A.
- GOTZE INGENIERIA S.A.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Ninguna.-

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)	OBSERVACION
- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	**38.000.000.-**	Ninguna.-
- TUPI RAMOS GENERALES	**42.726.000.-**	Ninguna.-
- SURA S.A.	**44.855.000.-**	Ninguna.-
- GOTZE INGENIERIA S.A.	**37.980.000.-**	Ninguna.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Gotze SA

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada (Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Documento con Relación a su Experiencia.	Otros Documentos
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457274).-	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457274).-
TUPI RAMOS GENERALES	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1456999).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1456999).-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1456999).-
SURA S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457506).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457506).-	NO PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457506).-
GOTZE INGENIERIA S.A.	PRESENTA.-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457581).-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457581).-	PRESENTA.-	ACTIVO (CONSTANCIA DE SIPE Nº 1457581).-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, **siendo las 09:24 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Oscar I. Careaga

Renata Reyes

Hector Ruben Acosta Centurión
C.I. 1431545
SURA S.A.

Griselda Raquel Bernal Fleitas
C.I. 3637364
GOTZE INGENIERIA S.A.